



CP-55-2024  
Lunes 24 de junio, 2024

**A partir del 25 de junio**  
**ADUANAS INICIA OPERACIONES EN EL CENTRO**  
**DE CONTROL INTEGRADO PASO CANOAS**

A partir del próximo martes 25 de junio, la Aduana de Paso Canoas iniciará operaciones en el Centro de Control Integrado Paso Canoas (CCI). Este innovador centro forma parte de la modernización aduanera y de la aplicación de mejores prácticas del comercio internacional, establecidas por la Organización Mundial de Aduanas.

El funcionamiento de este centro se basa en un modelo de gestión coordinada de fronteras, que permitirá a 15 instituciones costarricenses y nueve panameñas realizar sus procesos de control en las mismas instalaciones, implementando un modelo de doble cabecera. Esto significa que en ambos territorios limítrofes hay un puesto fronterizo y que los trámites de salida e ingreso de personas, vehículos y mercancías, se realizan en el puesto del país de destino.

Lo anterior es posible por el Acuerdo Marco Para Implementar Sistemas de Control Integrado Binacional en los Puestos Fronterizos entre Costa Rica y Panamá, (Ley N°9678 en Costa Rica y Ley N°40 de 2019 en Panamá). Entre las instituciones destacadas en el centro de se encuentran las aduaneras, migratorias, agropecuarias, sanitarias y policiales.

El CCI está ubicado en Darizara, cantón de Corredores, provincia de Puntarenas, a 4.3 km de la línea fronteriza y el horario de atención será de 6:00 a.m. a 9:00 p.m. El lunes 24 de junio, a partir de las 12 mediodía se realizará el traslado de la Aduana de Paso Canoas hacia las nuevas instalaciones, por lo que los servicios estarán suspendidos.